

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 44, celebrada el día jueves 18 de junio del 2015; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento: **EL PUNTO CINCO:** Relativo a:

**PUNTO CINCO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN EN SU CASO DEL APOYO A LOS ESTUDIANTES QUE NO CALIFICARON PARA LAS BECAS DEL 3 X 1:** como ustedes recordarán en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dos de febrero de dos mil quince en el **PUNTO SEIS: ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO DE UN IMPORTE DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS POR EL CONCEPTO DE CIENTO CINCUENTA BECAS DEL 3 X 1 ASI COMO LA VALIDACIÓN DE LAS MISMAS, AUTORIZADAS EN EL COVAM CELEBRADO EN LA CIUDAD DE FORTH WORTH TEXAS,** en esa sesión se llegó al acuerdo de dar un apoyo económico de **cuatro mil pesos** para los estudiantes que no quedaran integrados en la lista oficial de los beneficiarios por diferentes razones como pertenecer a una Universidad Privada, estar en primero o noveno semestre y/o no cumplir con alguno de los requisitos que se solicitaban en las CUIS, si ustedes recuerdan se hizo una lista de veinte estudiantes a los cuales debido a las condiciones financieras en las que se encuentra la Administración Municipal no ha sido posible entregárselas, CP María de los Ángeles Martínez, bueno en mi opinión personal yo creo que aquí no hay nada que analizar ni discutir porque es un recurso que ya se autorizó, solo hay que ver la fecha en que se les otorgará, MTRA Sonia Giacomán, yo creo que si se debe de analizar, ya que hay unos alumnos que si estaban dentro de la lista oficial y no se les ha entregado, MVZ Armando Perales, en el caso de ellos ya se están solventando los elementos necesarios para que les sea entregada su beca, la situación se dio porque una de estas personas es un estudiante de preparatoria y pues el convenio se hizo para estudiantes exclusivamente de nivel superior, hubo algunos otros que se tuvo que comprobar que la razón por las que se encontraban estudiando en universidades particulares fue porque la carrera que ellos solicitaban no se encontraba en las universidades

públicas, pero a nivel de SEDESOL está sustentado, probablemente en Auditoría Superior del Estado nos hagan las observaciones pertinentes, por lo demás los que estuvieron en la entrega de las becas se dieron cuenta que la gente está muy agradecida porque es un recurso considerable que en algunos casos representa el pago de la renta de todo un año para los estudiantes; por otra parte el punto se plantea de esta manera en base a los puntos siguientes en donde se nos rendirá un informe referente a la situación tan crítica por la que está pasando la administración, no están llegando ajustes hasta por trescientos ochenta y ocho mil pesos, nosotros de alguna manera jugamos con los recursos de los Fondos para tener liquidez, volviendo al tema que nos atañe, es verdad que se autorizó un apoyo para veinte estudiantes que no lograron calificar para la beca del 3 x 1, pero como todo se sabe aquí pues ya son más los que están viniendo, por lo que les hago la invitación de que revisemos el flujo de efectivo para que veamos como cumplir con lo autorizado, no estoy en contra que quede claro, tenemos que ser muy objetivos y ver que el recurso autorizado se le entregue a quien verdaderamente lo necesite, CP María de los Ángeles Martínez, el comentario que hice al principio hace hincapié en que es un punto que ya fue autorizado y que como H. Ayuntamiento que somos tenemos que mantener nuestra palabra, si nos desistimos ¿Qué les vamos a decir? Cuando nosotros mismos reiteramos a las personas que si estaba autorizado el apoyo, yo soy una persona que no me gusta decir si y después que no, entiendo perfectamente que la situación de la Administración es crítica pero creo que este es un asunto prioritario, yo creo que lo que se autoriza en Sesión de Cabildo es Ley y que por consiguiente se tiene que llevar a cabo, C. Miguel Gómez, yo coincido totalmente con lo que dice la compañera Gela, es un asunto que ya no tiene por qué estar en discusión, recuerdo que en la clausura el Presidente Municipal dijo que se iban a otorgar otras doscientas cincuenta becas, MVZ Armado Perales, lo que dije es que iba a poner a consideración del pleno esas becas porque creo que vale la pena apostarle a la Educación, les repito que entiendan que ha habido otros gastos importantes que no se tenían contemplados, tales como los pagos a los trabajadores sindicalizados que nos están mermando la liquidez, nosotros estamos considerados como uno de los pocos municipios con finanzas sanas, mi intención es que vean que no es porque no queremos pagar, no se tiene la liquidez suficiente, MTRA Sonia Giacomán, hay situaciones como la alumna de Miguel Alemán que hizo su depósito y no se le entregó, yo creo que debemos de hacer el esfuerzo y completar su beca, en cuanto al otro tema, creo que debemos de analizar y si no se puede dar la cantidad que se acordó pues dar lo más que

podamos conforme a la situación que ya nos platicó el Presidente, MVZ Armando Perales, ahora que fue la graduación

del Colegio de Bachilleres nos damos cuenta que en la zona norte del Estado la oferta educativa es muy baja, yo lo comentaba en el mensaje, Miguel Auza tiene un problema con el Tecnológico ya que ni Río Grande ni Zacatecas le apuestan, estamos condenados a tener solamente dos carreras, en Juan Aldama pasa lo mismo y en Nieves también, yo les hice la invitación a los padres de familia para que le apostaran a la Educación de sus hijos para que más estudiantes salga a prepararse y de esta forma poder autorizar esas doscientas cincuenta becas de las que hizo mención el compañero Miguel, para poder echarle la mano a los que salgan a estudiar fuera, MTRA Sonia Giacomán, todos sabemos que la gente quedó muy contenta con la entrega de las becas, pero si tenemos que ser más organizados e involucrarnos más, C. Ulises Morales, yo también estoy de acuerdo con la opinión de la compañera Gela, ya que no podemos decir un día una cosa y al otro día decir lo contrario, no le veo caso a debatir y autorizar cosas si el día de mañana las vamos a revocar, algunos de nosotros cuando salimos de la Sesión les dijimos a los alumnos que si se les iba a entregar cierta cantidad, y ahora decirles que no se les va a poder dar lo que se había autorizado, yo como joven pensaría que entonces para qué están ustedes ahí? Si no son capaces de hacer alguna estadística o pronosticar y prever ciertas situaciones económicas del Municipio que bien o mal son parte de nuestra responsabilidad, yo considero a título personal que se deje el acuerdo tal cual, ese es mi punto de vista, MVZ Armando Perales, por eso es muy sano que se hable y discuta porque para eso somos un cuerpo colegiado, en base a los análisis y discusiones es que llegamos a tener un buen acuerdo que beneficie a todos, no es lo que yo diga, C. Juventino Sánchez, yo creo que si debemos de respetar el acuerdo pero hacerle ver a los estudiantes la situación y que nos esperen o bien que se les entregue por partes, Lic. Nancy Gándara, Síndico Municipal, creo que si es cuestión de explicar lo que está pasando, no es que no se quiera, no se tenían contemplados los ajustes a las participaciones ni los pagos al sindicato ni los laudos, son cosas que no se pueden prever, Finanzas no te avisa que te va a recortar las participaciones ni tampoco el Tribunal Superior de Justicia, por eso nunca se contemplaron esos pagos, MVZ Armando Perales, la propuesta del compañero Tino me parece viable, en base al flujo de efectivo que tenga la Tesorería se les entregará, después del comentario del presidente la mayoría de los regidores comentan que les parece bien y que se ponga una fecha, a partir del 5 de julio, nos ponemos de acuerdo para estar todos presentes en la entrega de este apoyo, aclarando que solo se les entregará a los

que quedaron en la lista; después de esto los integrantes del H. Ayuntamiento votaron quedando de la siguiente manera:

12 votos a favor  
0 votos en contra  
0 abstenciones

Por lo que:

**POR UNANIMIDAD SE RATIFICA LA BECA AUTORIZADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE A LOS ALUMNOS DE NOVENO Y DECIMO SEMESTRE POR LA CANTIDAD DE CUATRO MIL PESOS EN DOS EXHIBICIONES**

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**CERTIFICO:**

QUE EL ACUERDO DE CABILDO QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL ESTA HOJA ES COPIA FIEL DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 44 DE FECHA VIERNES 18 DE JUNIO DE 2015, MISMO QUE ESTÁ SENTADO EN LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 19 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2015.

**DOY FE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”**  
**MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 19 DE JUNIO DE 2015**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**